LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEIDY ANDREA URIBE BETANCUR Cédula 43189515 (Madre) de VALERIA URIBE BETANCUR Tarjeta de Identidad 1040573297, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 51 N° 52 19 of 508 municipio de Itagüí para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 05/03/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11257014

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/03/2024

Desfijar el: 26/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS MARIO JARAMILLO BURITICÁ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Sur
Antioquia - Itagüí